

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año VII.—Núm. 1.414.

Sábado 19 de octubre de 1901.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

El problema de las huelgas.

No hay duda que, si en todo tiempo los problemas sociales y económicos fueran la verdadera clave de la tranquilidad social, hoy lo son mucho más, porque la ola humana se agita y encrespa con las corrientes del taller y de la fábrica.

La cuestión de las huelgas es ya un mal que amenaza hacerse endémico en nuestra patria. Su número se ha multiplicado de modo extraordinario en los últimos tiempos, hasta el punto de ser posible asegurar no transcurrir día sin nuevas demandas de los obreros, generadoras muchas veces de conflictos y aún de trastornos sociales.

Las crónicas contiendas entre el capital y el trabajo, reconociendo por móvil, ora el aumento de jornal, ora la disminución de la labor; sacando al obrero del taller y arrojándolo a la vía pública, para que así, convirtiéndose de agente de la producción en órgano de revueltas, inicie colisiones, se entregue a los más deplorables excesos y riegue las calles con su sangre, cuando en el paroxismo de la desesperación entabla abierta lucha con las fuerzas defensoras de la paz general y del orden social, es el más triste y deplorable de los espectáculos.

Nada más opuesto a la corriente civilizadora, al doble interés del Estado y de los individuos, al desarrollo de la riqueza, y al porvenir y engrandecimiento de los pueblos. El trabajo educa, el trabajo dignifica, el trabajo enaltece. La parálisis que ocasiona la huelga, conduce derechamente al pauperismo, coloca a las naciones a la cola del florecimiento y embrutece al hombre, despertando sus inclinaciones salvajes y sus instintos sanguinarios.

El trabajo necesita del capital, tanto como el capital necesita del trabajo. Y, sin embargo, capital y trabajo andan hace tiempo a la greña, al objeto de recabar cada uno para sí la mayor participación posible en las ganancias de la producción.

Uno y otro, a nuestro modo de ver, no han entendido la cuestión, y planteando mal el problema no aciertan con la solución. El capital sin el trabajo nada puede producir, y el trabajo sin el capital se reduciría a un desgaste de fuerzas sin utilidad alguna. Por esto es tan cierta la precisión de su alianza y concordia, como única garantía de la prosperidad social.

Para que esta lucha cese, es preciso que los dos elementos de la producción se compenetren; es necesario que el capital y el trabajo, que constituyen la misma unidad económica, funcionen unidos por el interés común.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid, 18 de octubre de 1901.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

La Comisión de actas del Congreso se ha reunido esta tarde, acordando poner a ponencia las de los distritos de Requena, Huescar y Palma, encargándose de la primera el señor Bergamín, de la segunda el señor García Prieto y de la tercera el señor Canido.

El presidente de la Comisión, señor Canalejas, expuso a sus compañeros de Comisión las gestiones realizadas cerca del presidente de la Cámara para ver si se logra adelantar en la discusión de las actas graves.

Todos los individuos de la Comisión se hallan animados de los mejores deseos en favor de la discusión de las actas pendientes.

Se habló acerca de si se podría reducir o no el número de enmiendas, se citaron precedentes de actas en las que se presentaron hasta cincuenta, y se convino en que la Comisión no puede hacer cosa práctica en el asunto.

Claro es que representando todas las fuerzas políticas que hay en la Cámara, y estando animados de tan buenos deseos, pudiera suceder que gestionaran cerca de sus amigos para lograr que se discutan las actas graves pendientes.

La tarde política del Congreso ha ofrecido pocas novedades.

Empezó el debate político con escasa animación, con poco calor.

El discurso del señor Bergamín, fácil, correcto é intencionado, como todos los suyos, no levantó tempestades al tratar los problemas que agitan al país.

Después de la interpelación del señor Bergamín se puso a discusión el proyecto del ministro de Hacienda sobre moneda, y el señor Osma continuó ante 14 diputados el discurso que comenzó hace tres meses, sosteniendo su voto particular.

Ha pasado, pues, la tarde sin emociones.

En la Alta Cámara hubo hoy menos concurrencia y animación que en los días anteriores.

De lo ocurrido en la sesión fue lo más interesante un discurso del conde de las Almenas abogando por el libre cultivo del tabaco, cuestión a juicio del orador, de vida ó muerte para la agricultura española.

Contestándole el señor Villanueva, dijo substancialmente que él está conforme con que se declare libre el cultivo del tabaco, siempre que con ello se armonizaran los intereses del país y del Tesoro.

Ascendió a 12 el número de los senadores electos que todavía no han presentado en la Alta Cámara los documentos relativos a la justificación de aptitud legal para el ejercicio del cargo.

El señor González Trevilla, proclamado hoy senador por la provincia de Santander, se encuentra actualmente en la isla de Cuba.

Creíase esta tarde en el Senado, que hasta el miércoles ó jueves de la semana próxima no explanará el conde de las Almenas su anunciada interpelación acerca de la cuestión religiosa.

Es seguro que en el debate que suscite la interpelación intervendrán algunos prelados.

También se proponen intervenir con bastante amplitud el marqués de Pidal y otros oradores de las minorías de Unión conservadora y tetuanista.

Entre otras, se han reunido hoy

en el Senado las Comisiones que han de dictaminar sobre los proyectos de ley de propiedad industrial y de división territorial.

La primera se constituyó, nombrando presidente al señor Danvila y secretario al señor Gullón (don Eduardo). La segunda cambió impresiones acerca del proyecto.

La Comisión del de Guardería forestal se constituirá mañana.

Para que no se repitiera en la sesión de hoy del Congreso espectáculo tan sensible como la de ayer, tanto el presidente de la Cámara, como el Gobierno, habían citado a los diputados, rogándoles muy encarecidamente su puntual asistencia, y aunque algo perezosamente, al comenzarse a leer el acta había en el salón muchos representantes del país, notándose la ausencia del señor Romero Robledo, que ayer se lamentó con tanta energía de la pereza de los demás.

Advertidos de esta falta algunos diputados, pidieron votación nominal, resultando aprobada el acta por 127 votos.

Minutos antes de terminarse la votación llegó el diputado por Antequera, desistiendo el señor Gómez Acebo de presentar el voto particular que había anunciado.

El corresponsal.

La codorniz en la siega.

Se cauta, mi amada prepara tus vuelos, que, ó mucho me engaño, ó pronto tendremos, en vez del frondoso y oculto y ameno retiro que forman sembrados y otros, la esteril llanura sin sombra ni fresco, del sol abrasada; rastrojos desiertos que no han de brindarnos ni placido sueño, ni dulces coloquios, ni amante sosiego, ni castos nidales de plumas cubiertos, que abriguen y oculten tesoros sin precio.

Prepara tus alas, las hoces ya veo; comienza la siega, ¡qué triste momento! Dejemos la espiga tronchada en el suelo, llamemos los hijos, venzamos el miedo y alzando al estío el canto postrero, crucemos los mares, mi amada, volémos.

Rosario de Acuña.

Los viernes del Concejo.

Bajo la presidencia del alcalde, señor Zorrilla, y con asistencia de los concejales señores Montilla, Guerra, Gallego de Medina, Funcia, Arribas, Calonge, Díez, Suárez, Crespo, Caldevilla Gómez y San Martín, anoche celebró sesión en segunda convocatoria la Corporación municipal.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión anterior.

La presidencia dió cuenta de haber sido nombrado secretario interi-

no, el señor Contador de fondos municipales, durante la ausencia del señor Herrero.

El señor Arribas, se opuso a dicho nombramiento por considerar que al Sr. Contador se le aumenta considerablemente el trabajo, y no atendería al desempeño de ningún cargo.

Por mayoría de votos, se acordó confirmar el nombramiento hecho por la presidencia.

Se dió cuenta de la renuncia presentada por el señor Martínez Gutiérrez, del cargo de médico titular del primer distrito.

También se dió cuenta de una instancia de la señora directora de la Escuela Normal de maestras, solicitando que el Ayuntamiento adquiriera otro local para destinarlo a escuela de niñas, pues el local actual es insuficiente para albergar el sin número de niñas que asisten diariamente a dicho centro docente, manifestando a la vez que la habitación destinada a escuela no reuna las condiciones que reclama la pedagogía moderna.

La Corporación acordó que dicha instancia pasara a la comisión respectiva.

Se acordó hacer la limpieza de una parte del alcantarillado de la Plaza Mayor, con cargo al capítulo de imprevisos.

Orden del día.

Se acordó conceder licencia a don Alonso Román Vega para hacer obras en la parte accesoria del café de París.

Quedó ocho días sobre la mesa un informe de la Comisión correspondiente, sobre obras en una casa de la calle del Medio, propiedad de don Esperato Robledo.

El tercer asunto no pudo ser discutido por no haber informado la Comisión de Obras.

Fue tomada en consideración una proposición de los señores Gallego de Medina, Domínguez Guerra y Arribas, pidiendo que la Corporación elevara una exposición a la excelentísima Diputación provincial, solicitando que el emplazamiento del nuevo Instituto, sea un sitio donde no origine perjuicios, pues si la construcción se lleva a cabo en el terreno adquirido, ocasionará grandes protestas y acarreará infinidad de gastos al Ayuntamiento.

Se acordó que la Comisión de alumbrado informase en una instancia de don Laureano Alonso, en reclamación de 1.350 pesetas que el Ayuntamiento le adeuda por el alumbrado público desde el año de 1892.

Ruegos y preguntas.

El señor Arribas rogó, que por la presidencia se haga cada 15 días ingresar al arrendatario de cédulas, el 50 por 100 sobre el recargo municipal.

También rogó dicho concejal, que vea la mejor manera de hacer efectivas las cantidades que adeudan los señores don Fernando Nuño y don Juan Manuel Sánchez, dueños que fueron del circo taurino.

El señor San Martín, puso en conocimiento de la presidencia, que la calle de Rabiche, del arrabal de San Lázaro, se halla convertida en un lago de agua.

Después de otros ruegos de escasa importancia, la presidencia levantó la sesión.

Telegramas de la mañana.

Madrid 19 (9 h.)

Ministros que se pegan.

Telegrafían de Budapest, que los ministros de Hacienda y Comercio de Hungría, se insultaron y se pegaron, repartiéndose mutuamente trompis a granel, en pleno Consejo de ministros, resultando el de Hacienda con un ojo vaciado y el de Comercio con un diente roto, a consecuencia de una feroz cabezada que le dió su compañero.

Los demás ministros separaron a los combatientes.

La riña fue motivada por una cuestión de faldas, pues los dos ministros se disputaban el amor de una húngara.

Madrid 19 (9 h. 10 m.)

De política.

Los ministeriales han desmentido, que en el seno del Gabinete existan incompatibilidades personales.

Los ministros trabajan sin descanso para presentar a las Cortes los proyectos de ley más necesarios, con el fin de no perder el tiempo.

Madrid 19 (9 h. 40 m.)

Mitin vinícola.

Dicen de Zaragoza, que el día 27 se celebrará en Carriñena un gran mitin, organizado por el Sindicato vinícola, como resumen de los celebrados en Tarazona, Borja y La Almunia.

Se elevará una Exposición a las Cortes con las conclusiones que se aprueben en la reunión.

A dicho acto asistirán importantes personalidades de la Cámara aragonesa.

Sánchez Ortiz.

LAS CORTES

Senado.

SESIÓN DEL 18 DE OCTUBRE DE 1901.

A las tres y cuarenta y cinco abre la sesión el señor Montero Ríos, estando en el banco azul los ministros de Instrucción, Agricultura y Guerra.

El señor Montero Ríos dedica sentidas frases a los senadores fallecidos durante el interregno parlamentario, don Diego Suárez, duque de la Victoria y cardenal Cascajares.

El señor Danvila apoya tres proposiciones, que son tomadas en consideración, sobre jurados industriales, Código rural y reforma de la ley de caza.

El conde de las Almenas defiende el libre cultivo del tabaco.

Recuerda que en el viaje del ministro de Agricultura a Vilafranca del Panadés, recibió una Comisión, presidida por el señor Claramunt, pidiéndole recabese del Gobierno el libre cultivo en España.

—¿Es cierto que el señor Villanueva fumó dos tabacos regalados por el señor Claramunt, elaborados en la Península? Pues si es cierto, el ministro nos dirá si son ó no mejores que los cigarros de Vuelta Abajo, que tan caros nos cuestan.

Por incidencia habla de la abolición de los Consumos, por la cual aboga.

—¡Abajo los Consumos!—dice el conde de las Almenas al final de su discurso.—Los Consumos es la contribución más odiosa que se conoce.

El señor Villanueva contesta diciendo que siempre que no se menoscaben los intereses del Estado, se mostrará partidario del cultivo, y respecto de los Consumos, que nunca fueron convenientes los radicalismos.

El señor Allendesalazar entiende que el libre cultivo del tabaco sería una de las mayores desgracias para la agricultura.

Pide al ministro de Hacienda que estudie con cuidado el asunto, por ser esta contribución voluntaria la que más produce al Estado.

El conde de las Almenas se extraña de que el señor Allendesalazar no reformase los contratos con la Compañía Arrendataria cuando desamparó la cartera de Hacienda, siendo el señor Allende un peritísimo ingeniero agrónomo y distinguido profesor de la Escuela de Agricultura, y sabiendo, como debe saber, los beneficios que produciría el libre cultivo.

El marqués de Aguilar de Campo pide se traiga a la Cámara el expediente que ha precedido a la Real orden exigiendo el pago en oro del impuesto de utilidades sobre la Deuda exterior, y el presupuesto aproximado á que ascenderá este recargo.

El conde de Peña Ramiro pregunta si es cierto que ha muerto en Río Muni un destacamento por hambre y abandono.

El señor Villanueva contesta que el Gobierno no tiene ninguna noticia oficial.

El señor Gómez Imaz anuncia una interpelación al ministro de Marina acerca de los recursos con que cuenta el Gobierno para seguir las construcciones de los arsenales y la amortización de los ingenieros de la Armada.

El marqués de Perijáa apoya una proposición modificando la ley de Aguas.

Continúa la sesión.

Congreso.

SESIÓN DE HOY 18 DE OCTUBRE

A la hora acostumbrada abre la sesión el señor Moret.

Hay gran concurrencia de diputados, haciéndose notar la presencia de todos los jefes de las minorías, exceptuando al señor Romero Robledo.

En el banco azul toman asiento el presidente del Consejo y los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Marina y Gobernación.

Leída el acta de la sesión de anteayer, los diputados ministeriales piden votación nominal.

Casi al final de la votación penetra en el salón de Sesiones el señor Romero Robledo, y es acogido con algunos rumores.

Por 133 votos se aprueba la referida acta, y en votación ordinaria la de la sesión de ayer.

El acta de Ginzo de Limia.

El señor Espada se ocupa de esta acta, remontándose á los preliminares de dicha elección, enumerando los atropellos cometidos por el juez de instrucción de Ginzo de Limia en beneficio del candidato ministerial, señor López Mora; excitando al ministro de la Gobernación á reponer concejales suspensos para fines electorales, y rogando á la Comisión de Actas á dictaminar sobre

la de Ginzo con su acostumbrada justicia.

Le contesta brevemente el ministro de la Gobernación, é interviene el señor Sánchez Guerra para solicitar la proclamación del candidato gamacista, señor Cobián.

Sobre el Muni.

El señor Seguí censura al que el ministerio de Estado enviara al Muni una Comisión oficial compuesta de diez individuos, en tanto que la Comisión francesa que realizó el viaje con análogo objeto sólo se componía de tres.

Igualmente lamenta que la falta de previsión haya dado lugar á que siete soldados de infantería de Marina española hayan sido víctimas de una de aquellas tribus antropófagas.

La Audiencia de Palma.

El señor Maura invita al ministro de Gracia y Justicia á hacer público, bien en la Gaceta ó en el Diario de Sesiones, el resultado de la visita girada por el magistrado del Supremo señor Landeira á la Audiencia de Palma de Mallorca, con motivo de las denuncias formuladas por aquella Prensa contra algunos funcionarios.

El ministro de Gracia y Justicia promete hacerlo, una vez que haya recibido la Memoria del señor Landeira, si bien puede anticipar que el contenido de la misma es lisonjero para aquellos funcionarios judiciales.

Rectifican ambos señores.

Debate político.

El señor Bergamín explica su anunciada interpelación sobre la política general del Gobierno.

Recuerda las favorables circunstancias en que el señor Sagasta vino al Poder.

Aparte el problema económico—dice—, encontré el partido liberal con otros tres planteados á su advenimiento al Poder, y para cuya solución había sido llamado á los consejos de la Corona.

Eran estos tres problemas: 1.º la cuestión social, agravada por la organización obrera, que nadie había podido prever; 2.º la cuestión religiosa, suscitada principalmente por las personas, que en aquellos momentos eran Gobierno, y 3.º la cuestión catalanista, halagada imprudentemente por los mismos conservadores.

De estas cuestiones, indudablemente era la más importante la llamada religiosa, porque afecta á la paz, de las conciencias. Y en este punto, ¿qué es lo que el actual Gobierno ha hecho? Nada. Mejor dicho, algo que ha resultado peor, porque con su falta de resolución ha provocado el motín y el tumulto en las calles.

No contando el Gobierno con los medios necesarios para garantizar la seguridad de los jubelistas en las calles, debió obligarles á celebrar las prácticas religiosas en el recinto de los templos.

Hay otra cosa. El Gobierno peca por omisión al abandonar, como así lo parece, la revisión del Concordato, una de las principales necesidades para resolver el problema. Y en vez de esto, cree cumplir dando á la Gaceta el decreto del ministro de la Gobernación sobre Asociaciones, que, apareciendo como una concesión generosa á la opinión pública, no resuelve nada en cuanto á las Congregaciones religiosas, porque éstas han de vivir forzosamente sometidas á una ley especial.

Examina muy razonadamente el problema planteado entre el capitalista y el obrero, defendiendo el contrato del trabajo existente en casi todas las naciones.

Señala la gravedad del conflicto, social, preparado, no ya por una organización revolucionaria, que fía el mejoramiento de la clase obrera á la osadía de los medios que pueda disponer.

Y esa organización—añade—no debe permitirle el Gobierno, porque, gracias á ella, se lanzan amenazas como la que recientemente se ha lanzado en un mitin obrero: de hacer un paro general. Esto es un delito, por cuanto se halla comprendido en el art. 556 del Código penal.

Y el Gobierno, que sepamos, no ofrece soluciones á este problema, y por no ofrecerlas, la cuestión social va adquiriendo diariamente mayor gravedad.

Termina haciendo una crítica de la política económica del Gobierno, censurando la falta de dirección de este asunto, é indicando la conveniencia de modificar la ley de Timbre y la de Derechos reales.

ORDEN DEL DÍA

Pónese á discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley prohibiendo la acuñación de plata y autorizando la emisión de obligaciones del Tesoro para recoger la Deuda flotante procedente de Ultramar.

El Corresponsal.

Terrible accidente en un túnel.

Un accidente, cuyas consecuencias hubieran podido ser espantosas se produjo el viernes último en el túnel del Simplón, donde trabajan actualmente centenares de obreros.

La vasta galería de la vertiente italiana, que se encuentra próxima á su terminación, fué invadida de improviso por las aguas, alcanzando éstas en pocos minutos metro y medio de altura. Los mineros, acometidos de inmenso pánico, intentaron huir del terrible peligro, logrando ponerse en salvo merced á la prontitud con que se organizaron los trabajos de salvamento.

No se ha averiguado aún la causa exacta del accidente, pero suponen los ingenieros que la masa de agua que penetró en el túnel procede del torrente Caraisca, situado sobre el Simplón, y cuyo lecho debe estar minado en algún punto por los trabajos ejecutados.

Se cree que el accidente paralizará durante bastante tiempo las obras.

Hasta la fecha, van perforados 10.164 metros de túnel.

TELEGRAMAS

DEL EXTRANJERO

Badapesth 18.

Ayer estallaron gravísimos desórdenes en Debreezin.

Los que se llaman partidarios de Kossuth, ó, que mejor dicho, han tomado por emblema el nombre de aquel célebre revolucionario, promovieron un gran tumulto.

La tropa intervino para restablecer el orden, siendo recibida á pedradas.

Se dieron varias cargas, trabándose un verdadero combate, resultando tres oficiales, varios soldados y 80 paisanos gravemente heridos.

Hubo además muchos contusos. La Policía ha operado centenares de prisiones, y apesar de esto continúan los desórdenes, según los últimos telegramas.

Londres 18.

La marinería de la tripulación del buque almirante inglés *Magnificent*, se amotinó, arrojando al mar las alzas de los cañones.

Faltan detalles.

París 18.

Ha regresado á Montceau les Mines el minero Badet, que había sido preso por suponer que excitaba á la rebelión armada.

La detención fué precisamente,

según la Prensa socialista, cuando recomendaba la calma y la moderación en un choque de la gendarmería, con los reservistas de Montceau.

Cracovia 18.

El novelista Miguel Balucki, se ha suicidado disparándose un pistoletazo. Contaba sesenta y cuatro años de edad.

San Petersburgo 18.

Un millar de obreros han intentado, en la mañana de hoy, dirigirse al edificio de la Prefectura de Policía, para presentar al prefecto diferentes quejas y pedir justicia.

La fuerza pública dispersó á los manifestantes y operó algunos centenares de detenciones.

París 18.

El periódico alemán *Germania*, no cree justificados los himnos de triunfo de los ingleses por la captura del jefe boer Scheeper, teniendo en cuenta que fué aprendido en una granja y guardando cama por estar peligrosamente enfermo.

París 18.

Desde la proclamación del estado de sitio en la colonia del Cabo, el único diario independiente, *South African News*, ha suspendido su publicación, y el periódico indígena *Imvo*, ha sido suprimido.

Londres 18.

Durante la pasada noche se ha recibido un telegrama de la Ciudad del Cabo, anunciando que ayer fueron ejecutados, por el delito de rebelión, los oficiales boers Breda y J. S. Krüger, pariente este último del célebre presidente del Transvaal.

París 18.

La mayoría de la Prensa inglesa, comenta el misterioso despacho del Africa del Sur, dirigido al periódico *Daily Mail*, en que se decía:

«El curso de los sucesos, durante los días últimos, en el oeste de la Colonia del Cabo, demuestra la prudencia y la oportunidad de la proclamación del estado de sitio.»

«¿Qué sucesos son estos?—preguntan otros periódicos.—¿Acaso una serie de reverses? ¿El levantamiento casi general de los holandeses? Porque la horca y los fusilamientos no pueden dar otro resultado.»

NOTICIAS

Por la Alcaldía se ha remitido al Gobierno civil, el expediente del alumbrado público para remitirlo al ministerio de la Gobernación.

Ha comenzado á hacer uso de la licencia concedida, el secretario de este Ayuntamiento, señor Herrero.

Para el lunes próximo, á las 6 de la tarde, está convocada la Junta municipal, con objeto de discutir y aprobar el presupuesto ordinario para 1902 y las tarifas de consumos y arbitrios.

Despachos de Roma dicen que se halla enfermo de algún cuidado León XIII.

Parece que los médicos que le asisten abrigan serios temores, por la avanzada edad del augusto enfermo y su estado de debilidad.

Se ha accedido á la pretensión del guardia civil de segunda clase Fernando Madrigal, de la comandancia de Zamora, rescindiendo el compromiso del tiempo contraído.

Se ha remitido al Gobierno civil de esta provincia una tarifa general combinada, (g.v.) para viajeros exceso de equipajes y perros, entre las compañías del Norte, Medina del Campo á Zamora, Orense á

Vigo y la de Pontevedra á Santiago.

Para pasado mañana se halla convocada la junta local de Sanidad para tratar asuntos relacionados con la higiene pública.

Nada menos que cuatro mítins, en distintos puntos se preparan en Madrid para mañana domingo, con objeto de pedir la supresión del impuesto de consumos.

Por el Ayuntamiento se procederá al arreglo del paseo de la Glorietta y casa del guarda.

Un telegrama de Tanger recibido en el Ministerio de Estado participa que han salido las tropas del Sultán, para castigar á la kábila donde se cree se encuentran los cautivos españoles. La kábila se presta á hacer frente á las tropas del Sultán.

LENTES

y gafas cristal roca al eje, garantizados á 8 pesetas, los vende **ABACIL**, Renova 4.

Procedente del penal de Alcalá, ha ingresado hoy en esta cárcel, María San José.

Los sujetos detenidos días pasados, con motivo de la causa que se instruye por el robo de la platería de los señores hijos de don Fernando García, han sido puestos en libertad.

Ama de cría.

Se necesita para casa de los padres. Informarán en la imprenta de este diario.

El quinteto de ciegos, ejecutará esta noche en el café Español el siguiente

PROGRAMA:

- 1.º Sinfonía.—Poeta y aldeano.
- 2.º Fantasia de la ópera *Traviata*.
- 3.º Agua, azucarillos y aguardiente.
- 4.º Aria de tenor de la zarzuela *Marina*.
- 5.º Variaciones de flauta.
- 6.º Serenata de Gounod.
- 7.º La Giralda.—Pasacalle.

AUDIENCIA

Señalamiento para el lunes.

Juzgado de Fuentesauco.—Delito, tentativa de violación.—Procesado, Miguel Pérez Barrera.—Ponente, señor González.—Acusación, señor Prada.—Abogado, señor Petit.—Procurador, señor Cardenal.—Testigos, 11.

Ayer circularon por Valladolid rumores alarmantes sobre la enfermedad del señor Gamazo.

Fué llamado con urgencia el doctor Calleja, quien encontró al enfermo en estado relativamente satisfactorio.

El tran correo de Medina del Campo, ha llegado hoy con 12 minutos de retraso.

Sobre las cuatro de la tarde de ayer, se inició un pequeño incendio en el café Español, siendo sofocado á los pocos momentos de iniciarse.

Se halla vacante una plaza de médico titular de la vecina ciudad de Toro, con el haber anual de 1.700 pesetas.

El contrato se celebrará por cuatro años.

Sobre las seis de ayer tarde, cayó tan fuerte aguacero sobre nuestra

EMILIO RUIZ CHAVES, CARRETERA DE LA ESTACION. GRAN TALLER DE COCHES DE EMILIO RUIZ CHAVES, CARRETERA DE LA ESTACION.

Única sucursal en Zamora. 22, Plaza de Sagasta, 22.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Única sucursal en Zamora. 22, Plaza de Sagasta, 22.

(Fídase el catálogo ilustrado que se da gratis.)

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico.

capital, que las calles se convirtieron en río. Se nos dice que un sujeto que regresaba de pescar, fué sorprendido por la corriente de un regato, arrastrándolo a larga distancia, logrando salvarse después de grandes esfuerzos.

TROUSEAU DE NOVIO

Compuesto de doce camisas de vestir (dos de gran lujo); seis de mañana; doce pares de calzoncillos; dos docenas de pañuelos; una de camisetitas; dos de calcetines; todo ello con marcas en elegantes enlaces, bordadas; más un par de ligas y una corbata; todo por 160 pesetas da la casa **MAÑOSA** Santa Clara 6, Zamora.

Son muchos los labradores de esta región que han dado principio a las operaciones de la siembra de cereales.

El tiempo reinante, muy propio para aquéllas, las facilita y favorece bastante, haciendo presagiar que se llevarán a efecto en excelentes condiciones.

En algunos pueblos de la provincia las faenas de la siembra están ya muy adelantadas, aprestándose los labradores a llevarlas a la práctica con la posible actividad a fin de aprovechar el temporal de lluvias que se ha presentado.

Ha sido aprobado por el señor gobernador civil, el presupuesto y repartimiento de gastos carcelarios del partido de Toro, para el año de 1902.

Esta noche, en el Café Suizo, se celebrará una velada por el popular velocemán Signor Ginseppe Bragado.

Dada la popularidad de este señor no dudamos se verá muy concurrido el mencionado establecimiento.

La viuda de Doroteo Labajo, tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela, que continúa trabajando los artículos de ebanistería y tapicería, con la seriedad y buen gusto tan peculiares de la casa. Viriato 2.

Telegramas de Berlín dan cuenta de que la aldea Rusa de Sohalens, ha sido completamente destruída por un voraz incendio, habiendo quedado reducidos a cenizas 344 edificios.

Ha aparecido muerta una criada y tres niños, habiendo desaparecido más de cien personas.

El pánico es grande siendo muchas las familias que quedan desamparadas.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Defunciones.

Tomás González Barba. Concepción Velasco López.

Matrimonios.

Román Asensio Paramo. Serafina San Cecilio Sigüenza.

Algunas sociedades de recreo de esta capital, celebrarán mañana baile.

Circula el rumor de que el gobierno italiano tiene la intención de notificar a don Carlos que es imposible que continúe residiendo en Italia.

Se añade que el ministro del Interior ha recibido informes de que el pretendiente celebra frecuentes conciliábulos con jefes carlistas procedentes de España, y que la prolongación de la permanencia de don Carlos en Italia comprometería las buenas relaciones que se desea guardar con España.

Nos dicen de Puebla de Sanabria, que ayer se encargó de la Alcaldía el primer teniente alcalde don José Méndez.

A la vecina de Villaseco, Tomasa Estevez le robaron anteayer una caballería menor con los aparejos que llevaba.

Un suicidio.

En la mañana de hoy ha aparecido flotando en el río Duero y en término de la Aldigüela, el vecino de Zamora Abelardo Fernández Casas.

El juzgado de Instrucción, Inspector de vigilancia y varios agentes, han salido esta tarde para el sitio indicado, con el fin de proceder al levantamiento del cadáver.

Según rumores, el hecho obedece a un suicidio.

El cadáver ha sido llevado al depósito del Cementerio.

Ha sido nombrado director del Museo Nacional de Pintura y Escultura de Madrid, don José Villegas.

El nombramiento ha sido bien recibido por la opinión pública.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 19 (13 h. 15 m.)

El Papa gravísimo.

Telegrafían de París, con carácter urgente, diciendo que las últimas noticias que se reciben de Italia, manifiestan que S. S. León XIII, se encuentra enfermo de bastante gravedad.

Ignórase el origen de la noticia.

Madrid 19 (13 h. 40 m.)

Montes cojido.

Dicen de Jaén, que en la corrida de toros verificada ayer, fué cojido por un bicho de Adalid el diestro Antonio Montes, resultando con varios varetaos.

El matador *Bombita chico*, estuvo oportuno, llevándose el toro, evitando así que su compañero fuera recogido nuevamente.

Madrid 19 (14 h.)

El asunto del día.

En los pasillos de ambas Cámaras, se oyen animadas conversaciones sobre la actitud en que se halla colocado el señor Romero Robledo con el Gobierno.

Los rumores que habían circulado sobre crisis, han desaparecido.

Sánchez Ortiz.

MESA REVUELTA

JEROGLIFICO



La solución el martes.

CASOS Y COSAS

Un magnetizador procesado por estafa gritaba con arrogancia en la Audiencia.

—Si quisiera, podría dormir al tribunal y así demostraría que soy inocente.

El presidente, con acento bondadoso:

—Eso lo hará su abogado defensor.

Entre madre é hija:

—Mamá, á ese perro le falta una pierna.

—¡Pobre animalito!! ¿No te dá lástima?

—¿Por que ha de dármele? ¡Tiene siempre una más que yo!

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 65

Por ausentarse su dueño de Zamora.

SE VENDE una casa de planta baja y nueva construcción en el paseo de las Tres Cruces, compuesta de espaciosas habitaciones, que pueden vivir tres vecinos independientes, bodega subterránea, jardín con pozo y un gran corral con puerta para la calle principal, libre de todo cargo. Para tratar con don Pedro Franco en la misma casa.

También se vende un magnífico Cristo con una urna y elegante dosel.

A los cosecheros de vinos.

Se arrienda ó vende una magnífica bodega con cuatro vasijas, sita en la calle Mariqueñe.

Para tratar, en casa de Pedro Recio, Puebla de la Feria.

Arriendo de pastos.

Se arriendan los de la dehesa de La Tabla propiedad de los señores de Trabadillo.

Para tratar en La Tabla con don Luis Trabadillo y en Villalpando con don Angel Mazo.

VINO SUPERIOR

Desde el viernes se vende al por mayor en la bodega de José Salazar, calle del Riego, núm. 25, al precio de tres pesetas 35 céntimos cantaro.

Horas de despacho, desde las ocho de la mañana á las cinco de la tarde.

Coto redondo en venta.

En el estudio del notario de Salamanca, don Isidoro Alonso, Plaza Mayer número 13, se halla de manifiesto el pliego de condiciones, para la venta del intitulado Cabezarajas, sito en aquella provincia, y lindante con el término municipal de Fuentesauco, cuya cabida es de mil doscientas veintiuna huebras.

Venta de casa.

Se hace de la señalada con el número 14 de la plaza de San Antolin, de esta ciudad, libre de todo cargo. Se compone de planta baja, principal y segundo, con varias habitaciones, patio con pozo, panera y cuadra.

Para informes con don Manuel Alvarez, sastrería, calle de Trascastillo, número 29

ODONTALGINA

Por fuerte que sea el dolor de muelas se calma en el acto con la Odontalgina. De venta, farmacia de Martinez, Santa Clara 5, Zamora.

Venta de casa.

Se vende la número 38 de la calle de Castelar vulgo (Herrerros.)

Título y demás condiciones en la Notaría de don Jesús Firmat y Cabrero, donde se halla de manifiesto.

NUEVA CASA EN ZAMORA

MAQUINAS DE COSER

Sistemas WILSON, SINGER y otras. LAS MAS SÓLIDAS Y ELEGANTES SE VENDE A plazos y al contado.

ESPECIALIDAD en las de lanzadera oscilante y de bobina. VENTA de toda clase de piezas sueltas. COMPOSTURAS de todo género á precios módicos.

Las mejores y más baratas. No confundirse.—Benova, 16.—Zamora.

OCULISTA

Don Perfecto Chapado.

CONSULTAS

Gratuita á los pobres; lunes y jueves á las diez.

Particular; diaria de diez á una. Viriato, 1, 2.º

¡VINATEROS!

LA NACIONAL

Fábrica de espíritus y aguardientes

EUGENIO MODROÑO

ZAMORA

Compra y paga á mejores precios que ninguna otra casa, orujos y toda clase de residuos vinicos.

Ofreciendo en especial á los cosecheros, aguardientes y alcoholes de vino rectificadas—selectos, para la adición á los mostos y encabezado de vinos.

Fábrica: carretera Monfarracinos (donde se ha trasladado.)

Despacho—depósito. Avenida de la Feria número, 2.

Fábrica de espíritus, aguardientes y licores

DE LOS

HIJOS DE PUGA

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1816

ZAMORA

Proveedores efectivos de la Real Casa.—26 Recompensas industriales nacionales y extranjeras.

Esta antigua y acreditada casa, á quien se debe la invención de los licores Aceite de Anís, Aceite de Avellanás,

SASK

escarchado y La Flor de Anís, sigue ofreciendo al público sus especialidades, como lo tiene acreditado desde su fundación.

Con objeto de hacer frente á la gran competencia que de años atrás se viene haciendo á sus productos, ha establecido diferentes clases; señaladas con las letras A y B, cuyos precios corresponden á la calidad del producto, en la inteligencia que la marca A siempre corresponde á la verdadera especialidad del licor.

Esta Casa no emplea en la confección de sus licores otros espíritus que los fabricados por ella, producidos únicamente del vino del país y sus residuos.

Para que el público pueda con conocimiento de causa juzgar de nuestros licores y apreciar las imitaciones ó falsificaciones, hacemos constar que en Zamora no existen oficialmente más fábricas de licores que la de los HIJOS DE PUGA.

Escríbase en las etiquetas y cápsulas la marca de fábrica. FÁBRICA. Calle de San Torcuato 65, 67 y 69.—DESPACHO CENTRAL. Malcocinado, 15

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DE

SAN ILDEFONSO

Rua, 82 y 84.—Zamora

DIRECTOR

DON ZACARIAS MAGHO GARCIA,

Auxiliar del Instituto.

Alumnos Oficiales y no Oficiales. Desde el 1.º de septiembre, quedó abierta la matrícula en este Colegio para toda clase de alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Los alumnos oficiales, pueden ser internos, medio pensionistas ó vigilados á voluntad de los padres de familia y con las condiciones que se expresan en el Reglamento del Colegio. Estos alumnos irán á las cátedras del Instituto acompañados siempre por uno de los Inspectores del Colegio.

Los no oficiales pueden pertenecer á cualquiera de las clases que se admiten, según el mencionado Reglamento.

Pidáanse más detalles y ejemplares del Reglamento, al señor Director del Colegio.

Emilio Ruiz Chaves,

Constructor de coches de todas clases.

Carretera de la Estación. ZAMORA

En este nuevo establecimiento se construyen toda clase de carruajes.

Tilburis, Charréts, Americanas, Faetones, Milores, Duques, Vis á Vis, Jardineras, Jardineras Vagones, Piter, Evillaje, Cestas, Sociables, Familiares Berlinas, Landós, Berlinas y Familiares de todas clases. Especialidad en carruajes de lujo.

PRECIOS MÓDICOS

En competencia con los demás talleres.

No confundirse.

Carretera de la Estación.

LA ESTRELLA

GRAN PANADERÍA DE FELIX ALONSO

Esta casa ofrece al público exquisito pan de tahona de clase extra, tanto en bregado como en bollos franceses y el renombrado pan de Viena.

ÚNICOS PUNTOS DE VENTA:

San Andrés 6 y comercio de ultramarinos de Don Manuel Luis.

BICICLETA

Se vende una en buenas condiciones. Para tratar con su dueño, en el barrio de Cabañales, plaza del Sol número 13, Francisco Fresnadillo.

